

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.  
Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 8 de Septiembre de 1911.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## La destrucción del "Maine"

(Continuación)

Poco después de la declaración de la guerra a España uno de los tripulantes del buque americano *Puritan* logró penetrar de una manera misteriosa en la Santa Bárbara de dicho barco. Créese que las facultades mentales de este hombre estaban algo trastornadas y había declarado anteriormente que volaría el buque para vengarse de una ofensa que se figuraba le habían inferido los oficiales del mismo; sus compañeros se creyeron que había penetrado sin orden de sus jefes en la Santa Bárbara, con objeto de llevar a efecto su siniestro propósito. Cuando lo interrogaron no pudo explicar satisfactoriamente el móvil de su conducta. Soa muy numerosos los casos en que los comandantes de barcos de guerra han temido que éstos fueran destruidos por explosiones fortuitas.

Una de las principales razones que aducen los que sostienen que el *Maine* fue destruido por una mina marina, es el haberse suspendido su quilla. Cuando se nota que la parte de popa ha sufrido comparativamente poco y la proa aparece casi entera, hay que preguntarse si es posible que la proa se haya hundido mientras que la popa ha quedado sobre la superficie del agua.

Si alguna vez se levanta el casco del *Maine* se verá claramente si la voladura ha sido causada por la explosión o simplemente por la fuerza vertical que se ha ejercido debajo del buque. La pérdida del *Maine* es indudablemente el resultado de varias fuerzas que tendían a su destrucción. No eran solamente fuerzas directas, sino también reaccionarias, que se esforzaban en desunir sus chapas y armazón. Se ha dicho que su proa se hundió como una bala y es imposible describir el efecto de una masa de hierro tan enorme desprendida del resto del buque. Una explosión que desbarata los costados de un buque, que separa las partes macizas de un armazón, arranca su cubierta de defensa y divide su casco en dos partes, debe de haber repartido su acción destructora en dos direcciones. Si ha sido una explosión interna habrá tendido a empujar el doble fondo del buque hacia abajo, y como el fondo fangoso se hallaba a pocos pies de distancia, habría reaccionado cuando el casco del barco lo tocó y hecho que se doblara parte de la armazón.

Un hecho que siempre originó la versión de la mina submarina, es que no levantó la explosión ninguna gran columna de agua. No fué una carga moderada de explosivo la que destruyó al *Maine* y cualquier cantidad crecida que explota en un puerto cuya profundidad no excede de treinta pies, no podía haber dejado de mover un gran volumen de agua. ¿No es también posible que la explosión hubiera ocurrido de otra manera? Primero, una débil explosión ó detonación en el depósito de granadas ó cualquier rincón de la Santa Bárbara. La conversión de una gran masa de explosivos del estado sólido al gaseoso, tendería a ejercer presión en todas direcciones; la parte de la presión hacia abajo pudiera haber quebrantado el casco y al explotar el resto de pólvora y las granadas parte de su fuerza podría haber levantado el barco, mientras que la otra habría destruido la parte anterior del barco.

En la Santa Bárbara del *Maine* había granadas de varios tamaños y diversas clases de pólvoras. Es probable que algunas de estas granadas habían sido cargadas varios meses antes de la catástrofe; necesitaron por lo tanto las pólvoras períodos de tiempo variados para incendiarse y explotar, y nadie puede decir ó imaginarse lo que entonces sucedió.

La bahía de la Habana era considerada en aquella época por los navegantes como muy sucia y malsana. Las basuras de la ciudad no se arrojaban mar afuera para evitar que se volvieran y se depositaran en la bahía; las aguas estaban descoloridas y turbas y no le era posible a los buzos que bajaron a reconocer los restos del barco, distinguir sino de una manera confusa los objetos; tenían que valerse del tacto para sacar cualquier deducción. Los informes de esta naturaleza necesitan pruebas fehacientes para atestiguar su exactitud.

Los buzos que trabajaron debajo del casco declararon también que había

una masa confusa de materiales y que el enredo de las chapas accesorias del buque dificultó mucho que pudieran seguir su trabajo; dijeron que era peligroso para ellos moverse entre los restos, porque los bordes salientes de las chapas y los ángulos que formaban podían cortar los tubos de aire de sus aparatos. Se habían tomado medidas excepcionalmente prudentes para la protección de sus vestiduras de goma. Debido a las dificultades contra las cuales tuvieron que luchar, sus declaraciones no pueden aceptarse como verídicas y auténticas, pues estaban muy expuestos a equivocarse en sus apreciaciones.

Los efectos de las explosiones de calderas deberán suministraros alguna luz provechosa para hallar la causa de la destrucción del «Maine.» La mayor parte de las calderas en uso son meros cilindros y la explosión provocada por causas internas, parece que habría de desunir las placas, permitiendo que se escapara el agua y el vapor; pero prácticamente no resulta así; no solamente se quiebra la cubierta, sino a veces las chapas se enrollan una sobre la otra y se producen toda clase de contorsiones; resulta a menudo que después de una explosión, aparece la cubierta como si le hubiera caído encima un gran peso; no hay regla para explicar el estado de una caldera después de una explosión; hay casos en que la caldera ha sido arrancada y ha pasado a través del techo del edificio; en otros en que parte de ella ha atravesado muros espesos; ha habido casos en que ha sido proyectada hacia abajo y se ha incrustado profundamente en el suelo; las explosiones de calderas lo han sido todo, desde insignificante escape de vapor, hasta la total destrucción de los grandes edificios.

La experiencia demuestra que cuando ocurre una explosión interna en un túnel, un edificio, un tanque ó una caldera, éstos quedan averiados de tal manera, que la causa de la explosión puede dar lugar a numerosas combinaciones. Cuando la explosión es externa, la rotura es puramente local y los desperfectos del explosivo pueden descubrirse de una manera positiva.

Se ha asegurado que la proa del *Maine* ha sido removida de una manera perceptible. En vista de este hecho, es posible que después que el casco del *Maine* hubiese sido materialmente averiado, se desprendiera la proa y a medida que se fué hundiendo se desvió de su posición primitiva, debido a la naturaleza del fondo de la bahía en varios puntos. El hallarse hoy la proa en ángulo con la popa puede atribuirse a la crecida de la marea.

Como se manifestó oficialmente en este país que no se declaró la guerra a España por la voladura del *Maine*, y como no es posible aun en el servicio de la Armada inducir a los marinos a gritar «Acordaos del *Maine*», esta nación debe mirar esta tragedia a la luz de los acontecimientos que han ocurrido antes, durante y después de la guerra.

Tenemos hoy una opinión más elevada del carácter y la virilidad del soldado español. El valor del almirante Cervera, sus oficiales y tripulaciones al salir a una inevitable derrota en un supremo esfuerzo para sostener el honor de su bandera, nos prueba fuera de toda duda que tales hombres no son capaces de haber cometido el crimen que tan gratuitamente se les ha achacado. Durante toda la guerra han demostrado los españoles que saben morir como deben hacerlo los soldados, y hombres como éstos no sancionarían y mucho menos tomarían parte en acto alguno indigno de militares que saben combatir con valor y con honor.

**George W. Melville.**  
Almirante de la Armada americana.

### Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 7 de Septiembre de 1911.  
Temperatura máxima a la sombra. 30'1  
Id. mínima . . . . . 24'1  
Id. media . . . . . 27'1

### EFEMÉRIDES

8 de Septiembre de 1645. — Muerte de D. Francisco de Quevedo Villegas.

## La verdad sobre las obras del Instituto

III (Conclusión).

7 de Agosto de 1911.  
Sr. don Adolfo Cabrera: Estimado amigo: por no disponer en la Laguna ni de un mal tintero, no pude contestar ayer su carta.

Estoy conforme con V. en que todos los asuntos del Instituto han debido tratarse amistosamente y de común acuerdo, como corresponde, como se trataron hasta que habiendo pretendido V. modificar fundamentalmente el proyecto, asegurándome que estaba autorizado, me ví en la necesidad de oponerme a sus pretensiones, porque tenía el deber de oponerme porque, como le dije, entendía y sigo entendiendo que su deber y el mío eran y son realizar el proyecto aprobado por el Gobierno ó las modificaciones que aprobara en el curso de las obras. Desde aquel día, que fué el primero que entré en el Instituto para dar principio a los trabajos, se desvió V. de mí, prescindiendo en absoluto del Director facultativo, obrando en todo con absoluta independencia y con la mayor reserva. ¿Cabe en estas condiciones el común acuerdo de que V. habla?

En el asunto de las maderas sigo creyendo, y creeré hasta que la Superioridad me diga lo contrario, que nadie, absolutamente nadie puede disponer de materiales del Estado, acopiados en una de sus obras, más que para el servicio de las obras mismas, pero disponer de ellos el Presidente de una Junta consultiva sacarlos del recinto de las obras, es procedimiento desusado que por primera vez veo en los veintinueve años que llevo ejerciendo mi profesión.

La Junta no sobra, no señor, es necesaria, y porque lo es la ha creado el Reglamento de Construcciones civiles, para que cumpla la misión que le encomienda su artículo 34, y porque conocía perfectamente sus atribuciones y las mías me negué a llevar a cabo las modificaciones que V. pretendía llevar a cabo en familia, aconsejándole que solicitara de la Superioridad correspondiente autorización para estudiarlas, no para hacerlas; y porque las ha solicitado en forma, se ha dado la R. O. que me acompaña a su carta.

Con arreglo a esa R. O. se estudiarán las modificaciones, que se aprobarán ó no, según proceda. No veo en esto, que es lo corriente, victoria ni motivo de regocijo. En este caso si que obró V. dentro de sus atribuciones, por mas que descuidó ciertos deberes que entiendo yo tenía con el que por consideración personal V. y deseo de complacerle, gastó tiempo y dinero, que nadie le ha de retribuir, en redactar un proyecto que consideraba improcedente, pues recordará V. que siempre opiné que el actual edificio no admitía

reforma y le aconsejé mil veces que si solicitara la construcción de uno nuevo. Mi buen deseo, mis atenciones, mi trabajo y mis sacrificios pecuniarios no merecen ahora más que desvíos y desaires. Paciencia. Así es la vida y así son los hombres.

Concluye su carta advirtiéndome que de su resolución en el asunto de las maderas dará cuenta al Sr. Ministro de Instrucción. Creo, y se lo digo a usted ingenuamente, que hace V. mal en tratar oficialmente este asunto, porque cualquiera que sea la forma que con su claro talento le dé, siempre quedará en pie el hecho principal que es indefendible. Por otra parte, si V. insiste—y le suplico que me lo participe antes del correo—en llevar ese asunto al Ministerio, yo también me veré obligado, contra mi voluntad, a acudir a él dándole cuenta de lo ocurrido, pues de no hacerlo incurriría en responsabilidad.

De nuevo le aseguro que lamento verme en la necesidad de tratar estos enojosos asuntos, y espero que pronto, muy pronto, quizás en cuanto lo de las maderas quede oficialmente terminado, si oficialmente se trata, se verá usted libre del que se honró con su amistad y correspondió a ella hasta que el Reglamento de Construcciones civiles y su mimosidad (dispénsese usted esta franqueza) nos distanciaron, pues no estoy dispuesto a sostener luchas estériles ni por el Instituto ni por nadie.

De V. etc.  
Como hasta las nueve y media de la mañana del día siguiente, 8 de Agosto, hora de cerrar el correo, nada me contestó, dirigí al Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: El día 5 del corriente, al visitar las obras del Instituto, observé que la mayor parte de las maderas pertenecientes al Estado por proceder de las demoliciones hechas en aquel edificio, que tenía acopiadas al pie de obra en sitio murado, maderas que por mi orden se venían utilizando en las mismas obras, habían desaparecido, averiguando después que por disposición del Sr. Presidente de la Junta especial administrativa se habían sacado del recinto de las obras, trasladándolas a la casa que habita el conserje. Como entiendo que de esas disposiciones que perjudican los intereses del Estado, que considero abusivas y perjudiciales por invadir las atribuciones del Director facultativo, restándole la autoridad que necesita para hacer cumplir los contratos, pudiera derivarse alguna responsabilidad, me permito participar a vuecencia lo ocurrido; no haciéndolo por conducto de la Junta por tratarse de uno de sus individuos.—Dios etc.»

9 de Agosto de 1911.—Sr. D. Antonio Píngot. Mi estimado amigo: Aunque ni V. ni yo disponemos de mucho tiempo, permítame que, para terminar

de una vez y para siempre estos enojosos asuntos, moleste de nuevo su atención con algunas ligeras observaciones que exige su atenta del 7; a saber: 1.º Que puesto que la medida adoptada por mí en este punto, lejos de merecer su beneplácito, como esperaba, la considero mortificante é injustificada, quedan desde luego a su disposición las maderas de referencia, a cuyo efecto le entregaré la relación que de ellas levantó el conserje, pudiendo usted ó don Ramón Matías conservar, en tanto usen de ellas, las llaves del depósito, ó disponer desde luego el traslado, que yo abonaré, a la huerta donde estaban. La Junta, que reuní ayer tarde, entendié también que las mejores y más limpias deben reservarse para puertas, ventanas principales, etc., y que el traslado al depósito del Instituto fué solo una medida prudente y preventiva. Pero, repito, haré lo que V. crea más acertado; con lo cual queda definitivamente, y sin ulterior recurso por mi parte, terminado un incidente nacido del mejor deseo y del más sano propósito. 2.º Que, aunque no conozca bien la ley y reglamento de Construcciones civiles, nunca me consideré (por algo existe el sentido común) autorizado para introducir modificaciones sustanciales en el proyecto; que V. entendió, y así hubo de manifestármelo, que no procedía la reclamación hecha; que, lejos de obrar a espaldas de V., fué usted quien no quiso acceder a los reiterados requerimientos que le dirigimos por conducto de don Ramón Matías, (1) porque éste se avisaba con V. frecuentemente y porque este medio nos pareció más amistoso y de más común acuerdo, llamando a todos la atención—á mí, sobre todo, que tantas pruebas tenía de su amabilidad, su inexplicable desvío y sus mismas respuestas y decidiéndonos entonces a formular la reclamación, sin el necesario é indispensable auxilio, y que, si no he apoyado el proyecto en lo que al patio principal se refiere, fué, ¡bien lo sabe V! por que desde un principio creí, como creen todos y como consta de mis cartas (2) que lo procedente es una hábil restauración del mismo dejando completamente libres las galerías, y porque no se trata de nada mío parti-

(1) En las mil ocasiones que el señor Director del Instituto me ha necesitado, ó me buscaba en mi despacho, ó en mi casa, ó me avisaba por teléfono para que subiera a verle, lo que siempre hice con el mayor gusto. Citarme por medio de tercero resultaba procedimiento nuevo, cuyo objeto era no entenderse conmigo directamente. Así lo entendí, y por eso esperé a su cita directa, que nunca llegó ni podía llegar, por que estábamos ya en pleno rompimiento.

(2) En sus cartas, que conservo completas a su disposición, no se nombra el patio con ningún motivo.

### 16 CONQUISTAS

marinos la fuerte corriente que los aconcha contra la playa, que por lo general es abrupta y acantilada en muchos puntos.

Lo que generalmente se entiende bajo la denominación de Atlas, región bien regada, sumamente fértil, que forma el ángulo Noroeste de Africa, no es en realidad una cordillera de no interrumpida y uniforme prolongación, sino más bien un sistema de sierras, de elevadas mesetas y de aisladas masas montañosas que llegan hasta el cabo de Nun en frente de las Canarias, al de Bon en el Mediterráneo. La cadena más importante del Atlas marroquí arranca del cabo de Gher en el Océano Atlántico, abarcando una extensión latitudinal de 30 kilómetros, se prolonga, en unión de otras serranías secundarias, hasta el Djebel Aiaschin, donde termina en una dilatada meseta que con una anchura variable de 80 a 150 kilómetros, toma la dirección Noroeste. La altura de la cordillera principal del Atlas en su parte media es de 1.200 a 1.500 metros; sin embargo, algunas de sus cumbres tienen más de 4.000 metros. Entre los desfiladeros y pasos, merecen especial mención; el de Bidanar, recorrido por las caravanas que pasan de Marruecos a los territorios del Níger; y el de Tisnit el Kist de 2.589 metros, por el que la atravesó el viajero Rohlfs. Hay también desfiladeros a una altura que varía de 2.600 a 3.000 metros y que es preciso atravesar cuando se quiere ir al oasis de Taflete. Al Sudoeste del Djebel Aiaschin, se separa de una cordillera continua y paralela a la principal, una serie de montañas, el

## AFRICA DEL NOROESTE

«El Africa empieza en los Pirineos», ha dicho un conocido escritor francés, y estas palabras que a primera vista parecen poco exactas, refiriéndose a la cultura del pueblo Ibero, son, cuando se refieren a la Geografía física de España, de una verdad absoluta que no tiene réplica. Hubo un tiempo en que el estrecho de Gibraltar no existía, dice Reclus, y en que el Atlas estaba ligado por cordilleras escalonadas a las montañas paralelas de Sierra Nevada: al fin del período pío cenozoico, Túnez se encontraba todavía unido a Sicilia é Italia por una zona de tierra de las cuales son un resto insignificante las dos islas mallorcas: Grecia estaba adherida por vastas llanuras, regadas por ríos donde los elefantes venían y se bañaban los hipopótamos. Aun hoy, que separada de España é Italia, el Africa del N. Oeste, es por su geología, su fauna, su flora, lo mismo que por su clima, un país esencialmente mediterráneo y forma, con el opuesto litoral de Europa, una región completamente separada. En ambos lados de dicho mar, se hallan los mismos fósiles

# El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

cular, ni de nada siquiera que lastime su bien cimentada fama de arquitecto: no quiero luchas que mal informan a usted! ni busco triunfos, que no existen ni pueden existir, ni tengo más aspiración que la de que estas reformas—ya que, como le repito, mis fuerzas no alcanzan á obtener un Instituto de nueva planta, respondan en lo posible al deseo general y al fin á que están destinadas.

3.º Que reconozco de buen grado sus atenciones para conmigo y sus inapreciables servicios á este Instituto, por todo lo cual he mostrado pública y privadamente, oficial y particularmente, mi reconocimiento, procurando en cuanto de mí dependía corresponder á esas deferencias y que, si sus sacrificios pecuniarios se refieren á sus honorarios, éstos presumo sean abonados por el Estado, rogándole que de lo demás que haya hecho con tal motivo, y de los cuales no me había hablado hasta ahora, se sirva pasarme, para su abono, la correspondiente nota.

4.º Que, toda vez que, por mis torpezas, no es posible acuerdo entre nosotros, espero, y mis dignos compañeros de Junta señores Benito y Ascanio así lo desean, que V. oiga su manera de pensar respecto á la modificación—autorizada por la Superioridad—que estiman también deben introducirse en el proyecto; por sí, como es de esperar, se llega á un imperioso común acuerdo, unificar todos nuestros esfuerzos, á fin de que la reforma de este centro, para satisfacción de todos, de V. y de nosotros, se lleve á cabo lo más pronto y mejor posible. De V. etc.

10 de Agosto de 1911.—Sr. D. Adolfo Cabrera Pinto. Estimado amigo: Por última vez le molesto con dos palabras, para terminar todo lo referente al Instituto. Los sacrificios pecuniarios á que me refería en mi carta, fueron hechos para redactar el proyecto tan discutido y me los adeuda el Gobierno, sin que tenga ninguna cuenta ni nota que pasarle á usted. La cuestión de las maderas no tiene solución. Si vuelven á la obra queda V. en situación desairada y si no vuelven quedo yo, y como no puedo consentir ni una cosa ni otra, no veo más solución decorosa para ambos que renunciar mi cargo de Arquitecto de construcciones civiles. Esta renuncia no me cuesta la menor violencia ni me queda con V. ningún resentimiento, pues creo que en todo le he guiado el mejor deseo, y que no previó el alcance de sus medidas. Aunque me sería muy grato entenderme con sus dignos compañeros de Junta para cualquier asunto, en los del Instituto, ó hubiera estado de acuerdo con todos ó con ninguno; pero desde el momento en que me separo de la dirección de las obras no hay para que hablar de este asunto. El día ocho esperé hasta las 10 de la mañana, su resolución sobre el propósito de llevar al Ministerio lo de las maderas, y como nada resolvió V. puse en el correo la comunicación cuya copia le acompaño, por si V. quiere neutralizar, con algún escrito, la mala impresión que haya podido causar en aquel centro. Y terminadas ya todas nuestras diferencias oficiales, solo me resta asegurarle que, en particular, me tiene V., como siempre, á su disposición.»

El mismo día renuncié mi cargo, y desde entonces, por más que debía seguir encargado de las obras hasta su aceptación, no me he ocupado de ellas más que para terminar una relación valorada la primera y última por mi parte, documento que hoy tiene para mí un valor inapreciable.

Esta es la historia verdad de las

obras del Instituto, que entrego al público para que cada uno juzgue con arreglo á su conciencia.

En cuanto al sacerdote denunciador, nada puedo decir hasta que el Juzgado termine su misión. Después hablaremos.

**Antonio Pintor.**  
Santa Cruz de Tenerife 5 Septiembre 1911.

## Regreso del Alcalde

De regreso de su viaje á Europa llegará mañana á la tarde, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido Alcalde D. Juan Martí Dehesa.

Intil consideramos recomendar al público de Santa Cruz, los deberes de cortesía á que está obligado con tan caballero patriota, pues el pueblo sabrá demostrar el intenso afecto que profesa á su digno Alcalde, acudiendo espontáneamente á recibirle sin excitación alguna.

Esperamos, pues, que la popular simpatía que inspiran los patrióticos desvelos del Sr. Martí, se traduzcan en nutrida y entusiasta manifestación que exprese el general agradecimiento de sus conciudadanos y haga honor á las virtudes del que vuelve á nuestro seno.

A pesar de ello, nuestro activo Alcalde accidental, D. Juan M. Ballester, organiza el recibimiento que ha de tributarse al Sr. Martí, invitando al acto á todas las entidades públicas y particulares.

## Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

**La situación del Hierro. Un artículo de «La Opinión».**

Madrid, 7—20'40.

El diputado por Tenerife, don Antonio Domínguez Alfonso, ha celebrado una importante conferencia con el Ministro de Fomento, Sr. Gasset, acerca de la angustiosa situación en que se halla la isla del Hierro.

El Sr. Domínguez entregó al Sr. Gasset un número de ese diario en el que aparece un artículo hablando de la isla del Hierro.

El Sr. Gasset escuchó con atención al Sr. Domínguez prometiéndole hacer cuanto esté de su parte para remediar la situación en que se hallan los herreños.

**La conquista del aire.**

Madrid, 7—21'15.

En una fiesta de aviación que se celebraba en Charlotemburgo, ha ocurrido una sensible desgracia.

El aviador Meumann, y un pasajero que llevaba en su aparato, se mataron á causa de un accidente.

El público que presenció la catástrofe salió penosamente impresionado.

## El Consejo de hoy.

Madrid, 7—22.25.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que se anunció para hoy, presidido por el Sr. Canalejas. Este, en su discurso, se ocupó detenidamente de los asuntos de Marruecos y del curso que llevan las negociaciones diplomáticas entre Alemania y Francia, en cuanto éstas se relacionan con los intereses de España en Africa.

Respecto á las huelgas de Bilbao y Asturias, el Sr. Canalejas se mostró optimista, creyendo por los informes que tiene, que esos paros no tendrán mayores consecuencias.

## De Melilla.

Madrid, 7—23.

El capitán general de Melilla, Sr. Aldave telegrafía al Gobierno que los moros tirotearon las avanzadas de la columna que manda el Sr. Larrea, habiéndose reprimido la agresión.

En el tiroteo los moros tuvieron sensibles pérdidas.

Dice también el Sr. Aldave que la harka está bastante debilitada.

## Pasajeros

El vapor correo *Reina Victoria* trajo ayer tarde de Canaria los siguientes:

D. José M. Cabrera. D. Isidro Dumpiérrez y otro, D. Andrés García y Díaz. D. Juan Saavedra y doña Lucía Tavío.

Lleva 13 más de tránsito para Cádiz.

## Notas marítimas

Mañana por la tarde llegará á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo español *P. de Satriástegui*, que se dirige á Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puertos conduce numerosos emigrantes de estas islas.

—Esta tarde es esperado de Cádiz y Sevilla el vapor correo *Atlante*.

—Ayer entró en este puerto el nuevo y magnífico vapor inglés *Demosthenes*, de la poderosa compañía «Aberdeen Linie».

Procede de Londres y Plymouth, y lleva 1.008 pasajeros de tránsito para Australia.

—Esta mañana fondeó el nuevo vapor noruego *San Mateo*, procedente de Cristianía, con mercancías para esta plaza.

—Ayer entró el pailebot *San Blas*, de los Rogues, en lastre.

## POR TELEGAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 8—6'30.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'30.

Acciones Banco de España á 449'00.

Amortizable 5 p 8, á 000'00.

Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 27'38 por £.

París, vista, á 8'40 por P.

## Bolsa de París

Exterior Español, á 93'70.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 404'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 403'00.

## Ecós de Sociedad

### DEFUNCIONES

En Agüimes ha fallecido el secretario del juzgado municipal de aquella villa D. Agustín Amador Artiles, persona que gozaba de general aprecio por sus excepcionales condiciones y excelente carácter.

D. E. P.

—En Las Palmas ha dejado de existir la niña Paquita Pelegro y Pérez. hija y nieta, respectivamente, del capitán de Infantería D. Vicente Pelegro y D. Agustín S. Pérez, á los cuales enviamos la expresión de nuestro sentimiento que hacemos extensivo á toda la familia de la finada niña.

—También ha fallecido en dicha ciudad la Srta. María Alemán, hija y hermana, respectivamente, de D. Antonio Abad y Alemán y D. Domingo Alemán y Millán.

Les enviamos la expresión de nuestro dolor lo mismo que á toda la familia de la infortunada joven.

—En el Puerto de la Luz ha fallecido D. Domingo Hernández y Viera. D. E. P.

### ENLACES

Ayer noche contrajo matrimonio en esta Capital con la bella y simpática señorita María de la Concepción Pestano y Tejera, el apreciable joven D. Juan Ladeveza.

Les deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

—En breve se verificará en Las Palmas el enlace de la Srta. Josefa de León y Verneta con el distinguido capitán de Infantería D. Rafael Buensño y Ferrer.

### VIAJEROS

Para la Península se embarcaron hoy los artistas Carmen de Aragón (Bella Nancy), y su esposo Sr. Guarras.

—También se embarcaron hoy para la Península, los artistas que componen el *Trio Yerar*.

—Para Bélgica se ha embarcado el gerente de la Compañía Eléctrica de Las Palmas, Monsieur Clemente Bauthine.

### MEJORÍA

—En la Leguna se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el insigne poeta D. José Tabares Bartlett. Nos alegramos.

## NUEVO VAPOR

Hemos recibido atenta invitación de los señores Otto Thoresen para visitar el nuevo vapor *San Mateo* con que se abate de aumentar su flota de vapores destinados á la conducción de frutos y pasajeros entre estas islas y Londres.

Quedamos reconocidos por la atención con que nos han favorecido los señores Otto Thoresen.

## Guardia municipal

**Escándalo**

Ayer se promovió en la calle de Santa Rosalía un fuerte escándalo entre Biviana Gutiérrez y Josefa Leandro, á consecuencia de haber castigado la Josefa á una hija de Biviana.

**44 kilos**

Por no encontrarse en condiciones para el consumo público, fueron ayer retirados de la pescadería 44 kilos de pescado fresco.

**Maltrato**

Por Antonio Montesinos fué maltratado de obra en la calle de Puerto Escondido, Antonio Brito Cordovés.

Del hecho se dió cuenta al juzgado municipal.

**Denuncias**

Por los Inspectores de distrito han sido presentadas á los Sres. Tenientes de Alcalde 12 denuncias.

**Herida**

La niña Juana Ortega, que habita en la calle de San Juan Bautista, se cayó de una de las escaleras de su domicilio, ocasionándose una herida leve en la frente, la cual se la curó en la Cruz Roja.

**Abandono**

En la vía pública ha sido encontrada la niña de 3 años de edad, Rosario Morales, hija de Dolores Morales, (a) la *Cantadora*.

## ANUNCIO

Regimiento de Infantería de Las Palmas n.º 66

Existiendo en este Regimiento una vacante de músico de 1.ª correspondiente á clarinete principal y tres de 3.ª correspondiente á bajo, trombón, trompa ó cornetín; y debiendo cubrirse por oposición conforme está prevenido; se hace presente por medio de este anuncio para que los que deseen proveerlas dirijan sus instancias al Sr. Coronel Jefe principal del mismo antes del día 20 del próximo Septiembre, fecha en que se llevará á cabo el examen de los aspirantes en esta Plaza.

Las Palmas, 30 de Agosto de 1911.

—El T. Coronel Mayor, *Joaquín Benedicto*.—V.º B.º: El Coronel, *Noguera*.

## VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy

**PARADA**

Principal y Cárcel, Tenerife.

Gobierno Militar, Orotava.

Jefe de día, el Excmo. Sr. Coronel de Tenerife D. Ricardo Burguete y Lana.

Hospital y provisiones, el 4.º Capitán de Tenerife.

Oficiales de vigilancia, 1.ª y 2.ª Zona Tenerife.

Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada cuerpo de la guarnición.

El General Gobernador, *Figuerola*.

Se ha concedido el de dos meses para que se co'oquen dentro de la ley los sargentos que quieran contraer matrimonio.

## UN TELEGRAMA

Del Observatorio meteorológico, se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el siguiente.

Madrid 7 (16'32).

Persisten las presiones débiles del S. O. de la península (763 m. m.) y las más elevadas se hallan por el centro de Europa. Parece que tiende á formarse una depresión en el Cantábrico; es probable que el tiempo sea lluvioso con vientos bonancibles de la región del O. del Cantábrico y Galicia y levante en el Estrecho.

## VARIAS NOTICIAS

El avance estadístico de la producción de cereales en el año corriente, según los datos telegrafados por los ingenieros jefes del servicio agrónómico, arroja estas cifras:

En caña, 184 733 quintales métricos; más que en el verano anterior, 11.628.

Maiz, 6.896 399 quintales métricos; menos que en 1910 54.924.

Trrranquillón, 349.890; aumento de 71.229.

Alpiste, 26.914; disminución de 1.805.

Zaina 9.595; disminución de 3.430.

Arroz, 2.074.460; disminución de 36.720.

Panizo, 11.598; disminución de 2.941.

Mijo, 3.560; aumento de 165.

De nuevo descarriló un tranvía en el Puerto de la Luz quedando interrumpido el tránsito.

Antier apareció muerto en la Matanza, un vecino de aquel pueblo llamado Fructuoso, el cual fué encontrado en la puerta de su habitación, tendido sobre una manta y con una escopeta sobre el brazo derecho.

El muerto presentaba una herida producida por disparos de aquella arma.

Hasta ahora se desconocen los móviles del hecho.

El juzgado entiende en el asunto.

Pasado mañana domingo se celebrará en el barrio de Los Llanos la fiesta de Regla, con música, paseo y fuegos artificiales.

Ha renunciado el cargo de fose-ro 2.º del Cementerio de San Roque y San Rafael, D. José Pérez y Morales y nombrándose interinamente para desempeñar este cargo, á don Hersclio de San Gil y Expositio.

En La Leguna ha sido sorprendido un contrabando en el domicilio de Manuel Ramallo consistente en 1.200 litros de aguardiente y una cuarterola con 180 litros de alcohol, habiéndose incautado de todo esto el representante del Delegado de Hacienda.

En el vapor correo *Atlante* que llegará esta tarde de Cádiz, se espera la renombrada cupletista Consuelo Irma, que debutará esta noche en el Parque Recreativo.

Durante la ausencia del juez municipal de este partido D. Miguel Díaz-Llanos y Fernández, que venía haciendo las veces de juez de Instrucción por ausencia del Sr. Sánchez Vera, se encargará de aquel juzgado D. José Martín Palazón y Arvelo.

En Las Palmas se ha empezado á publicar un periódico titulado «El Nuevo Régimen».

La Dirección del Tranvía Eléctrico de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 14 del corriente mes en que se celebra la fiesta del Santísimo Cristo de La Leguna, habrá servicio sin hora fija entre dicha Ciudad y la de Santa Cruz con motivo del gran número de tranvías que se pondrán en circulación para el citado día.

en las rocas antiguas é igual especies de animales y vegetales han vivido siempre en aquel suelo, sustituyéndose las unas á las otras. Por tal razón los países del litoral berberisco difieren mucho más de Nigricia, de la cual están separados por el desierto Sahárico, que de Provenza situada en el otro lado del Mediterráneo: como ya dijo Salustio: «el Africa, considerada en el estrecho sentido de la Mauritania es una parte de Europa» y añade H. Barth, no sólo conviene la Geografía física, sino la política, y por ello el emperador Diocleciano agru paba la Mauritania Tingitania á la península Ibérica en su división del imperio Romano.»

Y añade Reclus, «lo cierto es que la «isla de Occidente» (Yezidat et Mogreb) constituye desde el punto de vista geográfico un macizo insular y no tiene río ni gran vía de comercio, natural y artificial que la enlace con las fértiles y pobladas regiones del centro de Africa. Será siempre dependiente de la Europa mediterránea, en tanto que no se le relacione con las cuencas del Senegal y el Níger por caminos, tales como los construye hoy la industria moderna, ó que no desaparezca el poderoso obstáculo que opone el desierto para ello.»

Además, según la opinión del general Taidebbe (confirmada por los antropólogos) las dos terceras partes de la población del Mogreb, es bereber, ó sea descendientes de los antiguos constructores de dolmenes, de cuyo pueblo son una rama los Iberos y de los que procedía el viejo pueblo Canario.

He aquí la razón de las aspiraciones que siempre ha tenido España á Marruecos y que le fueron manifestadas por Isabel la Católica, cuando desde su lecho de muerte pedía, «á la princesa su hija y al príncipe su marido que no cesasen en la conquista del Africa.» ¡Ah! si los españoles hubiéramos atendido el último ruego y mandato de la gran Reina y hubiéramos seguido el camino que nos trazó el cardenal Cisneros, aunque sólo hubiésemos gastado en cumplirlo, los tesoros y la sangre que hemos derrochado en nuestras guerras civiles durante únicamente el siglo diez y nueve, hoy seríamos dueños de ricos países y nación de primer orden... mientras que ahora sólo llevamos por el mundo, á la par que Turquía con nuestras luchas intestinas, nuestra decadencia nacional. Pero continuemos con el Africa del Noroeste, ó mejor dicho, con la parte de ella fronteriza á Canarias, y cuya conquista le fué conferida por los Papas á España, cuando le dieron á Portugal, la de dicho continente y la India oriental.

Al partir de cabo Espartel la costa africana que, hasta él, corre de Este á Oeste cambia de dirección y toma al Sud Sudoeste hasta cabo Gher, en que después de torcer hacia al Oeste, toma de nuevo al Sud hasta Cabo Nun y Juby desde donde hace una ensenada hasta el cabo de Bojador, desde donde se dirige casi recta al Sud hasta el cabo Blanco, y el Senegal: En estos mares hay pocos puertos que merezcan el nombre de tales; y son bravíos, temiendo los

Pruebe Vd. el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

# Materiales para empaque de frutos

Se recomienda á los compradores dirigirse á la casa de  
**ALFRED WILLIAMS**

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

que es la única que se dedica á contratar para embarque del Extranjero y á vender de sus depósitos en estas islas todo cuanto se necesita en la exportación de frutos.

## Al público

Angel Carrillo, dueño de la Tabacquería LA FLOR, plaza de la Constitución núm. 11, tiene el gusto de anunciar al público, que ya tiene á la venta los tabacos, cigarrillos y picaduras que adquirió personalmente en las mejores fábricas de la Habana, entre los cuales se encuentran las siguientes novedades.

Antidivisionistas de Carrillo á pesetas 1'75 cada cigarro.

Idem id. en cajas de cinco tabacos, á 8'00 la caja

Especiales de Carrillo, á 1'00 cada cigarro.

Crema de Carrillo, á 0'50 cada cigarro.

Coronas, á 1'25 cada cigarro.

Petit Coronas, á 0'80 id. id.

Panetelas finas, á 0'45 id. id.

Perfectos en latas de 50 tabacos, á 0'80 cada cigarro.

Londres Superior, á 0'45 id. id.

Non Plus Ultra en latas de 50, á 0'90 cada cigarro.

Caramelos, á 0'75 cada cigarro.

Conchas, á 0'30 id. id.

Además hay otra infinidad de vitolas que sería imposible enumerar, pero el que quiera fumar tabaco habano legítimo y fresco, que pase por la Tabacquería de Carrillo.

## GRAN NOVEDAD

Cigarrillo de D. Luis con capa de tabaco y picadura, en cajas de 100 y de 50, á 0'30 cada cigarro.

## Se vende

una máquina para coser, de señora, en muy buen estado, bastante barata.

Informarán, Luna 21

## Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física: baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, (adium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

## CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología, gía (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

## DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remita por correo foliado á quien lo pida.

# PIANOS

## MARISTANY

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA LAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, JOSÉ SERAROLS.  
Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife, FRANCISCO NAVEIRAS



## Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más

de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

## Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

## Para MOSTOS y VINOS

### VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, flosos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ACIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

REMITIR MUESTRAS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

Precios muy reducidos

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: Orotava, Jaime López.—Güímar, Miguel Castillo.—San Miguel, Andrés Saavedra Carballo

Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndose las buenas ofertas

## La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S José 31 (La Higiénica)

Teléfono núm. 406

## Gran realización del Bazar Alemán

Calle Alfonso XIII 76 y 78

Pocas palabras. Muchas pruebas

Para tener suficiente sitio para las nuevas mercancías pedidas para la época del invierno, dicho Bazar está vendiendo todos sus artículos que se encuentran en su almacén con una rebaja hasta 50 por 100.

## Sellos de caouchú

se hacen en esta imprenta á precios baratísimos.

Sellos fechadores y almohadillas de todos tamaños

Se admiten encargos de sellos de metal para lacre.

adolescencia, su madre comprendió en su propio interés, que era preciso que aprendiese lo que todo hombre debe saber, y tuvo el valor de separarse de su hijo llevándole á un colegio de Mantas.

Al cabo de siete años de medianos estudios tenían esa instrucción vulgar y superficial, que no es más que la preparación para estudios superiores, volviendo á su casa con el título de bachiller en el bolsillo, pero sin vocación para ninguna carrera.

Lionel vivió en Mesnil como campesino y como cazador, fatigando el cuerpo con saludables ejercicios, pero no cansando su inteligencia, sin que por esto se entienda que le faltaba capacidad, pues poseía la suficiente para haber figurado en la sociedad, si su pobreza no se hubiera levantado delante de él como un obstáculo infranqueable, sufriendo crue mente la humildad de una posición que juzgaba no corresponderle.

La señora de Cadignan fiaba el porvenir de Lionel en un buen casamiento y en la esperanza, aunque vage, de su hermano, mayor que ella, viudo sin hijos con dos ó tres millones.

Su hermano el marqués de Rambert vivía en París y era lógico suponer que su fortuna, ó al menos la mayor parte, á su fallecimiento iría á su único sobrino; pero esto no era muy probable, puesto que el anciano se hallaba dominado por una querida que ocultaba su insaciable avaricia bajo la apariencia del desinterés.

A juzgar al menos por las apariencias había roto con todas las afecciones de familia y nunca contestaba á las cartas que su hermano y su sobrino le dirigían el día de su santo y el primero de año, lo cual Lionel no tenía la menor esperanza de que fuese á su poder la herencia de su tío

detalles indispensables sobre la disposición de los personajes puestos en escena al principio de este relato.

Lionel de Cadignan no había nacido para hallarse en la triste situación en que vivía ó más bien vegetaba. Su madre, señora de Rambert, tenía más de cincuenta mil libras de renta cuando casó con el vizconde Roberto de Cadignan, que poseía, poco más ó menos, lo mismo. Este, con una apariencia seductora, ocultaba una naturaleza profundamente viciosa. Era jugador, y aunque la señora de Cadignan pasaba con justo título por ser una de las mujeres más bonitas de París, le daba innumerables rivales, escogidas en todas las clases de la bohemia galante. Fácilmente se comprende que con el juego y gastos de poner casa á todo lujo á sus concubinas, pocos años le fueron necesarios para acabar con su fortuna personal.

Al terminar esta obra de devastación nació Lionel. Teníase el derecho de esperar que el nacimiento de aquel hijo se hubiese detenido al vizconde en aquella vía deplorable: pero no fué así.

La señora de Cadignan amaba á su marido, ó más bien le adoraba, con esa ciega confianza y sin límites, ni aun la evidencia destruye sino con gran trabajo, y no suponiendo nada de la vida desordenada de su marido, no tuvo inconveniente el concederle un poder para que dispusiese libremente de sus bienes cuando éste le hizo aquella petición.

El vizconde no perdió un sólo día. Como hubiera sido larga la venta de las propiedades de su mujer, y no queriendo esperar, las hipotecó.

El señor de Cadignan, hallándose en posesión de una centena de miles de francos, redobló sus prodigalidades galantes y arrojaba cada noche puñados de billetes de

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esponder en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
11	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
11	Entrerios	4400	Cádiz y Hamburgo.
17	Henny Woermann	6000	Las Palmas y Costa de Africa.
17	Carl Woermann	8500	Las Palmas y Costa de Africa.
21	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo. Swakopmund, Lüderitzbuscht, Captown y Costa Oriental de Africa.
2 Octubre	Rhenania	7600	Las Palmas y Costa de Africa.
4	Marta Woermann	3400	Madera y Hamburgo.
5	Kamerun	5600	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
7	Alexandra Woermann	5100	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12	Admiral	6300	

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagan	6/7 de Septiembre	8 de Septiembre
Oldenburg	13/14 de Septiembre	15 de Septiembre
Riga	20/21 de Septiembre	22 de Septiembre
Saffi	27/28 de Septiembre	29 de Septiembre
Porto	4/5 de Octubre	6 de Octubre

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.  
**30 AÑOS DE ÉXITO**

**EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**  
CURACIÓN RADICAL CON LAS  
**Pastillas antiepilépticas de OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO  
NO DEPRIMEN  
Cortan rápidamente los accesos

**MILLER**  
**WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Salón Parisián**  
SOMBREROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Hojas declaratorias  
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

**A TODOS**

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Leva dura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

**Comp. Atlántica (antes A. López y C.)**

Servicio del mes de Septiembre de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sadrústegui	9 Sepbre.	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Sepbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	14 Sepbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López	1.º Sepbre	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Sepbre.	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vinde & Hijos de Juan La-Roche.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Duham Castle Inkonka Braemar Castle	14 Sep. 23 28
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ionic Turakina Athenic Paparoa	14 Sep. 16 21 27
Cape Town y puertos Australia	Demosthenes Medie	9 Sep. 27
LIVERPOOL	Cawdor Castle* Moravian Corinthic German Afric Tintagel Castle* Inchanga Marathon Ruahine Galician	10 Spt. 11 13 14 18 21 24 25 27 27
HAMBURGO	Macedonia Spreewald	13 Spt. 24
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Amasis Polynesia Uarda Thessalia	9 Sept. 8 19 22
Habana		

\* Via Las Palmas.

**OTTO THORESEN**

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

Salidas DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 7 SAN ANDRES. Día 14 SAN MATEO.  
Día 21 SALERNO. Día 28 SAN ANDRES.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid-dleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 16 de Septiembre el vapor SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er piso

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Septiembre.

Día 9 AGUILA  
16 ARDEOLA  
23 ANDORINHA  
30 AVETORO

Estos vapores harán encalles en e te puerto siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores Avetoro y Andorinha billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Piñillos Izquierdo y Comp.**

El magnífico vapor español **Catalina**

de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Septiembre con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase.

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**The Royal Mail Steam Packet Company**  
(Mala Real Inglesa)  
El magnífico vapor inglés **Arzila**

saldrá de Santa Cruz el 10 de Septiembre con destino a Madera y Londres con hueco disponible para frutos y pasajeros.  
Agentes, Elder Dempster & Co.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione a Vapore  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Septiembre con destino a Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón con hueco para pasajeros de primera clase y tercera clase.  
Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

**Semilla de tomates**  
Tengo el gusto de participar a los señores agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, plaza de la Constitución núm. 2, pongo a la venta semilla de tomates clase francesa cosechada en la Gomera.  
Garantizo la buena clase; de no ser así se devuelve el dinero.  
Su precio, 30 pesetas libra.  
Mauricio Mora.

**Globulógeno**  
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**Hojas** principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

**Fábrica del gas**  
Venta de cok de inmejorable calidad a los precios siguientes:  
Ptas. 45 los 102 kilos (22 quintales).  
Ptas. 25 los 45 kilos (1 quintal).  
Despachos: Antonio Herrera, calle de la Palma.  
Juan de Vera, Dr. Comenge, 57.  
Santiago García Sanabria, Viera y Clavijo 17 y 39.

Sellos de caouchou se hacen en la imprenta de este diario  
Imp. de F. S. Molowny

banco a los azares de la ruleta y del treinta y cuarenta, como un hombre fíto de raciocinio.

Una noche, en uno de los salones que hoy se llaman del *demi-monde*, el vizconde se querelló con uno de esos dudosos hidalgos que hacen profesión de obtener, a fuerza de estucio, los constantes favores de la sota de oros y de sus hermanas. Este digno griego, era en la espada y a pistola más superior que su adversario.

El lance tuvo lugar en el bosque de Vincennes a las siete y media de la mañana, y a las nueve conducían el cuerpo inanimado del vizconde al hotel que habitaba con su mujer que se hallaba hipotecado como el resto de los bienes.

La noticia de aquel inesperado suceso tuvo a la señora de Cadignan varios días medio loca, y tal vez no hubiera tenido la fuerza de resistir a la violencia de su desesperación, sino hubiese comprendido la necesidad de vivir para su hijo, de tres años apenas. ¡Ay! la pobre señora no hizo más que sentir el preludio de otros sufrimientos. ¡Habría perdido aquel en quien colocadas todas sus aficiones y esperanzas; pero le quedaba un hijo al que suponía le sonreía la opulencia.

Júzguese lo que sufriría cuando el notario a quien encargó el arreglo de la sucesión, le dijo con muchos preámbulos que el difunto había devorado, no solamente su fortuna personal, sino también la de su mujer.

Esta terrible noticia destruyó a la vez su felicidad del porvenir y su dicha pasada. Entrevió la miseria para su hijo y para ella, desapareciendo todas sus ilusiones, dejándole ver la realidad desesperante... ¡Su marido no la había amado nunca!... ¡Tenía la prueba evidente!... Desde el día siguiente de su casamiento la sacrificaba a indig-

nas rivales desdeñando su casto amor por caricias venales.

No era esto todo. El notario en el primer momento creyó salvar algo de aquella fortuna, vendiendo los bienes hipotecados; pero vana esperanza. Tan pronto como circuló la ruina y la muerte del señor de Cadignan, una increíble cantidad de acreedores de todo género surgieron de todas partes.

Desde hacía mucho tiempo, el señor de Cadignan abusaba de un modo excesivo del crédito, que nadie le negaba, confiando en su posición.

La señora de Cadignan dió orden de que se pagara todo, aunque no quedara para pen para su hijo y para ella.

Al día siguiente de esta liquidación desastrosa, la animosa señora supo por su notario que lo único que le había quedado era la pequeña propiedad de Mesnil, que ya conocemos, y algunas tierras que rentaban al año próximamente mil ochocientos francos.

La viuda formó su resolución y fué a instalarse a Mesnil con su hijo. De sus numerosos criados no permaneció a su lado más que Suzon, que le profesaba un cariño absoluto, manifestándole que todo lo sufriría y serviría sin sueldo.

A partir de aquel momento, la señora de Cadignan no vivió más que para su hijo, educándole como pudo, pero con demasiada debilidad maternal.

—¡Soy yo quien le ha arruinado! Si el cariño maternal no me hubiese cegado... si yo hubiese sabido defender mi fortuna contra las prodigalidades insensatas de su padre, sería rico hoy... ¿No le debo una compensación?

Y esta compensación creía concedérsela mimándole de la manera más deplorable.

Cuando Lionel salió de la infancia para entrar en la